



REQUISITOS PARA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE **BACHILLER EN EDUCACIÓN FÍSICA (*)**

INGRESANTES HASTA EL AÑO 2015: Bachiller Automático

INGRESANTES A PARTIR DEL AÑO 2016: PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

1. FORMATO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT) – Formato se encuentra publicado en la página web de Mesa de Partes.
2. COPIA SIMPLE DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO.
3. COPIA DEL PLAN DE ESTUDIOS – Descargar del SUM de la UNMSM.
4. COPIA DEL HISTORIAL ACADÉMICO – el alumno lo puede bajar del sistema SUM.
5. UNA (1) COPIA SIMPLE DEL D.N.I. (ESCANEADO)
6. DECLARACIÓN JURADA DE NOMBRES – Formato se encuentra publicado en la página web de Mesa de partes.
7. UNA (1) FOTOGRAFÍA EN PAPEL KODAK, TAMAÑO PASAPORTE, A COLOR Y EN FONDO BLANCO CON ROPA FORMAL Y SIN LENTES. (Caballeros: saco y corbata; Damas: blusa blanca y saco oscuro).
8. RECIBO DE PAGO EFECTUADO EN EL BCO. PICHINCHA AL CONCEPTO DE PAGO 062-335 POR EL IMPORTE DE S/.2.00 SOLES. (Por carpeta para presentar documentos).
9. RECIBO DE PAGO EFECTUADO EN EL BCO. PICHINCHA AL CONCEPTO DE PAGO 062-201 POR EL IMPORTE DE S/.151.00 SOLES. (Por Grado de Bachiller - Fac. Educación).
10. RECIBO DE PAGO EFECTUADO EN EL BCO. PICHINCHA AL CONCEPTO DE PAGO 201-201 POR EL IMPORTE DE S/.200.00 SOLES. (Por Grado de Bachiller - Adm. Central).
11. RECIBO DE PAGO EFECTUADO EN EL BCO. PICHINCHA AL CONCEPTO DE PAGO 201-207 POR EL IMPORTE DE S/.55.00 SOLES (por Publicación – Adm. Central).
12. RECIBO DE PAGO EFECTUADO EN EL BCO. PICHINCHA AL CONCEPTO DE PAGO 201-255 POR EL IMPORTE DE S/.40.00 SOLES (Concepto de Legalización – Adm. Central).

SEGÚN RESOLUCIÓN RECTORAL N° 02514-R-13, EL ALUMNO DEBE HABER CUMPLIDO CON EL CREDITAJE EXIGIDO EN EL PLAN CURRICULAR CON EL QUE REALIZÓ SUS ESTUDIOS.

(*) TODOS ESTOS REQUISITOS DOCUMENTOS DEBEN SER ESCANEADOS Y PRESENTADOS EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN – MAT en el siguiente enlace:

tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/login